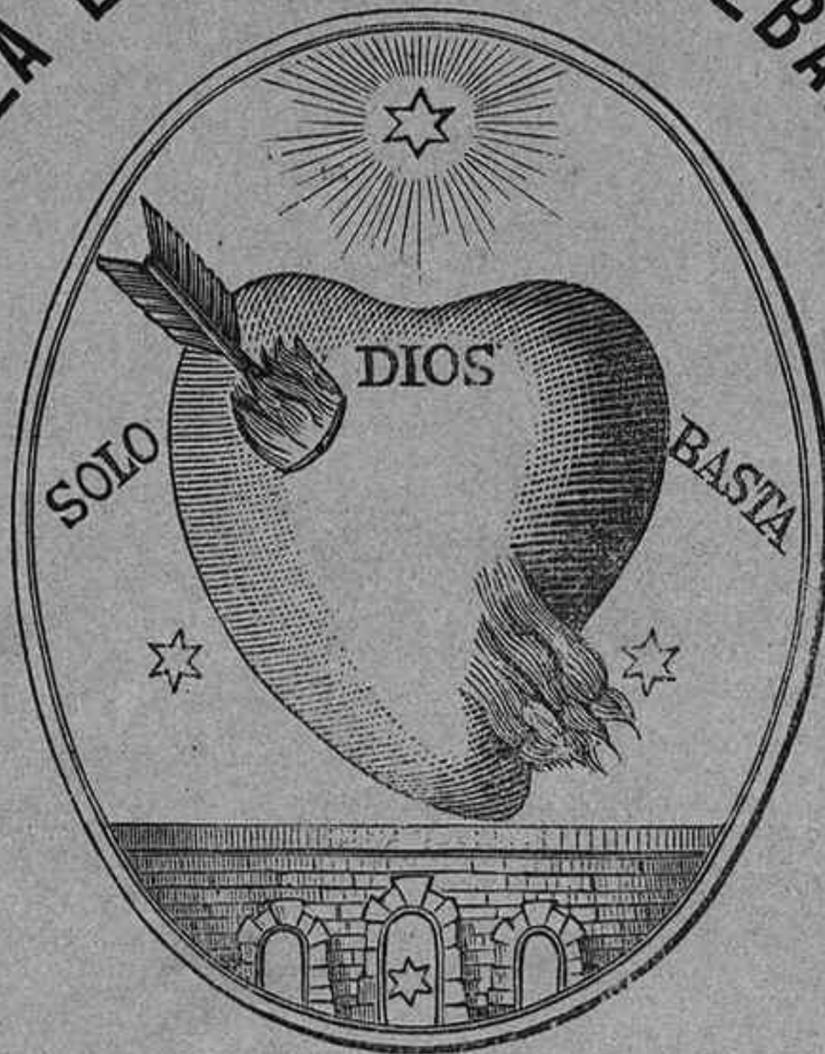


LA ESTRELLA DE ALBA.

*¡O  
charitatis  
victima!*

*Tu corda  
nostra  
concrema,*



*Tibique  
gentes  
creditas*

*Averni  
ab igne  
libera.*

BOLETIN

DEL

TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE

DE

**SANTA TERESA DE JESUS**

EN ALBA DE TÓRMES.

AÑO 1.º—15 de Marzo de 1882.—NÚM.º 7.º

SALAMANCA:

IMP. Y LIT. DE D. VICENTE OLIVA.

## SUMARIO.

I.	AVISO. . . . .	105
II.	PLAN ACEPTABLE.. . . .	105
III.	DECLARACION. . . . .	107
IV.	CERTÁMEN DE POETISAS ESPAÑOLAS PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS. . . . .	107
V.	NOTICIAS SOBRE EL CENTENARIO. . . . .	112
VI.	PASTORAL DEL EXCMO. È ILLMO. SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA SOBRE EL CEN- TENARIO . . . . .	117
VII.	DONATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL CEN- TENARIO. . . . .	120

**AVISO.**  
—

Se ha recibido de París un pliego cerrado con un discurso para el certámen que se ha de celebrar en las fiestas del próximo Centenario de Santa Teresa; pero ni el pliego ni la carta sucesiva traen las indicaciones suficientes para expedir el recibo que supone la condición 3.<sup>a</sup> del programa y la Junta estimaría se le hiciesen hasta el punto que pueda cumplir dicha condición.

---

**PLAN ACEPTABLE.**

---

Como resultado del interés que va escitando todo lo que pertenece á Santa Teresa de Jesús, es de suponer que entre las obras que en obsequio suyo puedan emprenderse se piense ó en escribir alguna nueva biografía suya ó en hacer alguna edicion de mérito de sus escritos. Para tal caso sería de desear que se notase algun progreso tanto en el conocimiento de los hechos y espíritu de la Santa como en el de sus doctrinas.

Comprendemos lo difícil que han de ser las mejoras en uno y otro sentido; en la parte histórica y crítica por los importantes trabajos que se han llevado á cabo en los últimos cuarenta años y en la doctrinal porque siempre ha inspirado temor el exponer las ideas de Santa Teresa por el órden elevado á que pertenecen.

No es de creer sin embargo que los escritores que la aman dejen de encontrar medio de ofrecerle algun adelanto como testimonio de su devoción. En cuanto

á sus doctrinas cabe por lo menos comparar sus libros unos con otros, advertir sus coincidencias y desemejanzas, y dar algun plan metódico para estudiarlos. Además despues de los importantes tratados de Teología Mística escritos por Alvarez de Paz, Scaramelli y otros, no sería atrevimiento hacer algunas consideraciones sobre las enseñanzas de la ínclita Doctora ¿quién quita el que por lo ménos se examinen sus doctrinas á la luz de las cuestiones que sobre vida contemplativa y gracias *gratis datas* trae el Angel de las escuelas?

Y en materias históricas la crítica nunca concluye sus trabajos y la investigacion puede todavía encontrar mucho para ejercitarse buscando manuscritos inéditos, consultando documentos, estudiando monumentos y tradiciones y reuniendo todo género de datos.

Los devotos que cuenta la Santa en todas partes y especialmente en aquellos lugares que fueron visitados por esta mujer extraordinaria pueden averiguar mucho tanto para aumentar noticias nuevas como para rectificar las ya conocidas. Sobre las biografías ó trabajos históricos publicados, sobre las ediciones de las obras de la Santa que se conocen puede cada uno hacer las observaciones á que juzgue haber lugar y por nuestra parte estamos dispuestos á publicar en LA ESTRELLA DE ALBA cuantas se nos envien, y si se formalizase este plan de estudio, con verdadera complacencia continuaríamos su publicacion aun despues del Centenario, con el fin de que en ella se formase un repertorio interesante de trabajos y noticias referentes á Santa Teresa.



**Declaracion.** En el tema número 3.º del programa del Certámen literario se afirma que Santa Teresa de Jesús se hallaba dispuesta á distinguir en sí lo natural de lo sobrenatural y ha habido quien ha observado que pudiera á alguien ocurrirle que esta afirmacion estaba en contradiccion con la doctrina de Santo Tomás (2.—2., q. 171, art. 5.º) y no es así, porque si la Santa hace notar muchas veces los actos sobrenaturales que en sí tenían lugar, es porque en ellos veia con claridad lo sobrenatural y no pueden confundirse con aquellos casos á que se refiere el Doctor Angélico en que los hombres inspirados por Dios no han sentido el espíritu de profecía, sino solamente un instinto profético imperfecto.



## CERTAMEN DE POETISAS ESPAÑOLAS

en honor de Santa Teresa de Jesús,

para conmemorar el tercer Centenario  
de su muerte en Alba de Tórmes.

Una de las glorias más legítimas de España, cuna de tantos genios, que han brillado con la aureola del arte, de la ciencia y de la virtud, es sin duda la incomparable Castellana, á quien el mundo literario reconoce como una de las más inspiradas escritoras, el científico saluda con el título de insigne Doctora y el católico venera entre el número de sus más renombrados santos: la ilustre *Doña Teresa de Cepeda y Ahumada*, cuyos singulares merecimientos la han proclamado como uno de los timbres más preclaros de nuestra Patria y de la Iglesia Católica, hasta el

estremo de ser declarada por varias Córtes Patrona de España y aclamada con entusiasmo bajo el nombre de SANTA TERESA DE JESÚS por el orbe entero, que se apresta á celebrar dignamente el TERCER CENTENARIO de su gloriosa muerte, acaecida en esta Villa de ALBA DE TÓRMES en Octubre de 1582.

Pero si el universal renombre de la *Mística Doctora* la hace acreedora á que su *Centenario* se festeje en todo el mundo civilizado, es indudable que debe hacerse de un modo especialísimo en Alba de Tórmes, ya que á ello le dan una indiscutible preferencia las circunstancias de ser el lugar en que acaeció su glorioso tránsito y en donde se venera su Santo Sepulcro, objeto de tan constante adoracion por multitud de nacionales y extranjeros, que no ha podido menos de fijar la atencion del Sumo Pontífice, quien ha otorgado recientemente á los que le visiten gracias jamás concedidas á pueblo alguno.

Por eso la Villa de Alba de Tórmes, mostrándose digna de poseer tan inestimable tesoro, ha nombrado una Junta organizadora de los festejos con que se propone solemnizar el *Centenario de Santa Teresa*; acordando, entre otros, celebrar un CERTÁMEN POÉTICO en honor de la Santa, *en el que solo puedan tomar parte las POETISAS ESPAÑOLAS*, quienes indudablemente responderán á esta invitacion que se las hace para glorificar á una de sus mas distinguidas predecesoras, honra de nuestra Literatura Nacional.

Nacida esta idea al calor del entusiasmo de esta Villa por su excelsa Patrona, ha salido de tan modesta esfera con la cooperacion de Corporaciones tan respetables como el renombrado Claustro de la Universidad de Salamanca y el ilustre Cabildo Catedral

de la misma Ciudad, que hoy en este *Certámen* reanudan aquella antigua y venerable confraternidad, de donde brotó la luz que disipó las tinieblas del Mundo Bárbaro; y con el concurso no menos valioso del esclarecido heredero de la Casa y Estados de los Duques de Alba y de Berwick, de nuestro digno representante en el Congreso de los Diputados, de la Municipalidad de esta Villa y de un modesto hijo de Alba, que con su laboriosidad ha conquistado digno puesto entre los industriales de la Nación. Con tan honrosa protección no abriga la menor duda esta Junta organizadora de que el *Certámen de Poetisas Españolas en honor de Santa Teresa de Jesús* será un hermoso ramillete, digno de la esclarecida escritora á quien se ofrece, señalando á la par una época brillante en la Historia de nuestra Literatura Patria, ya que es la vez primera que han sido públicamente convocadas las Poetisas Españolas á celebrar artístico torneo, en que demuestran una vez más toda la brillantez de su inspiración y toda la delicadeza de su ingenio, prendas características de las Damas Españolas.

### PREMIOS DEL CERTÁMEN.

---

1.º Costeado por el CLAUSTRO DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: Á la poetisa que presente la mejor «Oda á la Transverberación de Santa Teresa,» *un magnífico alfiler de oro filigranado con brillantes, simbolizando este paso de la vida de la Santa.*

2.º Costeado por el CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA: *Las obrus del venerable P. Maestro Fray*

*Luis de Granada*, edicion de lujo, impresa en Madrid en 1768, en nueve tomos.

3.º Costeado por el EXCMO. SR. DUQUE DE HUESCAR, heredero de la CASA Y ESTADOS DE ALBA Y DE BERWICK: *Un objeto de Arte.*

4.º Costeado por el AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES: *Un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de Santa Teresa que se han publicado foto-litografiadas.*

5.º Costeado por el SR. D. JOSÉ GARCÍA DE SOLÍS, Diputado á Córtes por este distrito: *Una pluma de oro y ágata.*

6.º Costeado por D. FRANCISCO SANTOS HERNANDEZ, industrial madrileño, hijo de Alba de Tórmes: *Una escribanía de plata.*

Además de los seis premios se conceden las MENCIONES HONORÍFICAS que el Jurado calificador estime procedentes; las cuales consistirán en un elegante *Diploma cromo-litografiado*, igual al que acompañará á los seis anteriores premios.

### CONDICIONES DEL CERTÁMEN.

---

1.ª Sólo podrán tomar parte en el *Certámen* y y obter á los premios otorgados *las Poetisas Españolas.*

2.ª Las composiciones estarán escritas en verso castellano, quedando los *temas* á la libre eleccion de las autoras, sin limitacion de forma ni asunto, siempre que tiendan á la glorificacion de la SANTA DOCTORA, bajo cualquiera de los conceptos en que brilló; á escepcion del primer premio, que se otorgará precisamente á la mejor *Oda á la transverberacion de Santa Teresa.*

3.<sup>a</sup> Las poesías se dirigirán, antes del 1.º de Agosto del corriente año, al Sr. Alcalde de esta Villa de Alba de Tórmes, como presidente de la Junta organizadora del Centenario y de este Ayuntamiento, que es quien costea los demás gastos del *Certámen*: no tendrán firmas, nombre ni ninguna otra señal que indique quien sea su autora; y sólo llevarán un *lema*, que se escribirá, juntamente con el primer verso de la composición, en un sobre cerrado y lacrado, dentro del que constará el nombre de la autora con las señas de su domicilio.

4.<sup>a</sup> El Jurado hará la clasificación de las composiciones presentadas, estendiendo un acta, en que haga constar su mérito relativo y las que juzgue dignas de cada uno de los premios ó de mención honorífica; cuya acta remitirá al Sr. Alcalde de esta Villa ántes del día 25 de Agosto.

5.<sup>a</sup> El Domingo 27 de Agosto, día de la Transverberación del corazón de Santa Teresa, se celebrará sesión pública por la Junta organizadora del Centenario en la Sala Consistorial de esta Villa; en la que se leerá el acta del Jurado, abriéndose los sobres que contengan los lemas y primeros versos de las composiciones premiadas; publicándose los nombres de sus respectivas autoras, y quemándose en el acto los pliegos cerrados correspondientes á las poesías no premiadas. Inmediatamente se comunicará á cada autora el premio que le haya sido adjudicado, invitándola para que se presente á recibirle y á leer su obra en el acto solemne de la distribución de premios, que tendrá lugar *el día 16 de Octubre* con el esplendor que oportunamente se anunciará en el programa general de festejos.

6.<sup>a</sup> La propiedad de las poesías premiadas queda-

rá reservada á sus respectivas autoras; pudiendo la Junta organizadora del Centenario imprimirlas coleccionadas con la Memoria y Discurso, que se repartirán en el acto solemne de la distribución de premios.  
Alba de Tórmes 27 de Febrero de 1882.

*Por la Junta Directiva:*

*Rafael Vicente,*  
PRESIDENTE.

*Andrés Sanchez Rojas,*  
SECRETARIO.

*Por la Comisión de propaganda y Certámenes:*

*Ramon Escalada y Carabias,*  
PRESIDENTE.

*Lorenzo Lucas Coca,*  
SECRETARIO.

---

## NOTICIAS SOBRE EL CENTENARIO.

---

Copiamos de la *Revista Popular* de Barcelona:

Con la eficaz cooperación de los Padres Camilo Mella y Ballerini, de la Compañía de Jesús, en la tipografía de la «Inmaculada Concepción» de Módena se está imprimiendo una bellísima edición de todas las obras y escritos, en italiano, de nuestra gloriosa y seráfica Doctora, la cual irá adornada con láminas y cromolitografías, y estará disponible para la venta en la primavera de este año. De esta manera en Italia piensan levantar un monumento perenne y digno de la Heroína Carmelita de Ávila.

---

Los Carmelitas Descalzos de la ciudad de Nápoles, eficazmente secundados por las columnas del periódico titulado: «Libertá cattolica,» han acudido al público en demanda de fondos para poderse celebrar en

aquella grandiosa Ciudad las fiestas del Centenario de una manera esplendorosa y cual nunca se haya visto en la capital de las dos Sicilias. Cuentan con el apoyo del reverendísimo Padre General de la Orden, y sobre todo con la eficaz cooperacion del Illmo. Sanfelice, Arzobispo de dicha Ciudad.

---

De un artículo que dedica á la celebracion del Centenario de Santa Teresa de Jesús «La Union» de París, extractamos las siguientes líneas:

«La Francia cristiana no olvidará que la gloriosa Santa Teresa ha santificado nuestro suelo por los enjambres de su familia espiritual: sus hijas han llevado á muchas de nuestras provincias la edificacion de sus penitencias, repitiendo y practicando entre nosotros sus virtudes y sus ejemplos, el ardor de su fé, tan fuerte y tan tierna, los ímpetus inflamados de este amor divino que no pueden saciar las austeridades.

»Tambien los católicos de Francia ven en la Santa de Avila la patrona de su Reina María Teresa (la esposa de Enrique V), y tomando parte en el triunfo terrestre de la gran Carmelita, llaman su proteccion sobre la augusta desterrada que lleva su nombre.»

---

En la *Revista Teresiana* de Tortosa, encontramos las siguientes:

### CENTENARIO TERESIANO.

---

SEGOVIA. Segun carta que tenemos á la vista, esta religiosa Ciudad, santificada con la presencia de Teresa de Jesús, y donde esparcen tan santo olor sus hi-

jas, y su mas querido hijo San Juan de la Cruz, se prepara con tiempo para escogitar medios con que honrar y hacer grandes fiestas en ocasion del tercer Centenario de la muerte gloriosa de la Santa. Tan digno ejemplo ojalá sirva de emulacion á muchos que quizás, mas que los segovianos, están obligados á honrar á la gloria más pura de la España Católica.

AVILA. Todo hace esperar que esta Ciudad de los caballeros y de los Santos, ilustre cuna del Serafin del Carmelo y de su Reforma, se pondrá á la altura que su historia carmelitana y teresiana reclaman en las fiestas del Centenario. Cuando en 1862 se celebró el tercer Centenario de la Reforma del Cármén, llevada á cabo por su más preclara hija Teresa de Jesús, dió muestras de que sabia apreciar tan honrosa distincion, ¿cuánto más en las presentes circunstancias? Merced al celo de su fiscal eclesiástico D. Félix Campo, vuelve á revivir la Archicofradía de Jóvenes católicas, y por este medio mucho se ha de ver secundada en sus nobilísimos propósitos la ilustre Junta que entiende en los preparativos de las fiestas solemnísimas del tercer Centenario.

SALAMANCA. Ledesma, que tiene la dicha de poseer un palomarcito de la Virgen, acaba de recibir en su seno la Archicofrodía teresiana, preparándose ya por este medio á las fiestas del Centenario, pues no dudamos que en todas partes se obsequiará á la Santa, pero en ninguna con mas fervor y entusiasmo que donde haya hijas de Teresa de Jesús.

FRANCIA. Muchas son las noticias particulares que nos llegan de esta nacion vecina, donde tanto se ad-

mira y ama á nuestra Heroína, y que anuncian gran número de peregrinos á visitar el sepulcro de nuestra Santa. Apenas pasa semana que no recibamos cartas en que se nos piden nuevos detalles sobre algunos de los puntos del Certámen, como tambien acerca de la Hermandad Teresiana universal. Algunos de los mejores artistas de París están ocupándose en trabajos que han de merecer universal aplauso de los amantes de Santa Teresa de Jesús. Si Francia con sus desmanes fué ocasion para avivar el fuego de la honra de Dios en el pecho del Serafin del Carmelo, que decia que no sabia qué trabajos se habian de temer á trueco de tan gran bien para la cristiandad, esto es, que hubiese una casa mas donde se habia de alabar al Señor y haber Santísimo Sacramento, al acordarse de las muchas que quitaban los luteranos; ahora que tratan con nueva y refinada malicia de quitarlas todas, ¡cuánto ha de interceder la gran Celadora de la honra de Cristo por nacion tan en peligro! Vengan los católicos franceses á implorar la proteccion de la gran Santa ante su corazon y su sepulcro, y no duden que se volverán á su patria llenos de celestiales bendiciones para mejor trabajar en su salvacion.

ITALIA. Italia es sin duda alguna, despues de España, donde mas se conoce y ama á la gran Reformadora del Carmelo. Por ello mucho se afana en prepararse para celebrar con inusitado esplendor el tercer Centenario teresiano. Roma, Nápoles, Módena, Milan, Florencia y otras ciudades de Italia darán muestras grandiosas de su amor y entusiasmo en favor de la mística Doctora, si, como esperamos, lo-  
ran ver cumplidos sus levantados proyectos.

---

Dice *La Union*, diario católico de Madrid:

Se ha instalado en Almería la Junta diocesana para el Centenario de Santa Teresa y así mismo la Junta local de Almería, siendo presidida la primera por el Sr. Obispo de la Diócesis y la segunda por el Señor Arcipreste de la Catedral.

---

En la *Correspondencia de España* hemos leído con satisfacción que un sugeto de reconocida influencia en Avila ha conseguido reunir una Junta magna compuesta de hombres de todas las clases y en ella se ha acordado emprender en grande escala los trabajos de preparacion de las fiestas del Centenario. Al mismo tiempo el periódico noticiero habla del proyecto de construir un edificio nuevo para el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza y de crear en el Convento de P. P. Carmelitas un Museo Teresiano.

No tenemos bastante conocimiento de los planes que se indican y así no nos es dado señalar el valor de la noticia. Sabemos solamente que el venerable Sacerdote Mr. Le Rebours, Cura de la Magdalena de París, hombre muy conocedor de la historia de la insigne Reformadora, ha concebido la idea de reunir en Avila sino un Museo histórico de la Santa, porque esto no sería posible á causa de que los que poseen objetos á ella pertenecientes, los conservan como preciosas reliquias, al menos una coleccion tan rica y numerosa como posible sea de fotografías, estampas y trabajos de pintura y escultura. Ya existen principios de estas colecciones en algunos puntos, y pudiera agregarse una biblioteca teresiana como la que se está formando en Salamanca.

Tambien nos es conocida la estrechez en que viven los P. P. Carmelitas de dicha Ciudad y el convencimiento en que se halla aquella Diputacion provincial de que los locales del Instituto y Escuela Normal, establecidos hoy en el Convento de los Religiosos, no tienen las condiciones que su índole reclama. Si reunidas todas estas ideas y aspiraciones, dieran por resultado que el Convento quedase todo para los usos que fué construido, sería una buena obra y una memoria muy digna del Centenario.

---

Tomamos del BOLETIN OFICIAL de la Diócesis la siguiente Pastoral, dada por nuestro Excmo. é Illmo. Prelado sobre el Centenario.

NOS EL DOCTOR DON NARCISO MARTINEZ IZQUIERDO,  
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE  
 APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA Y ADMINIS-  
 TRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD-RODRIGO, ETC.,  
 ETC.

*Al venerable Clero y fieles de ambas Diócesis.*

Misericordias Domini in aeter-  
 num cantabo.

Cantaré eternamente las mise-  
 ricordias del Señor. *Ps. 88, v. 2.*

V. H. y A. H: al recibir el inestimable rescripto por el cual el Sumo Pontífice concede las indulgencias que despues diremos para la mayor celebridad del tercer Centenario de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús, fué tal el gozo que se apoderó de nuestra

alma y tan viva la gratitud de nuestro corazón que hubiéramos querido estar poseído de una acción de gracias tan íntima y dominante como la que esplica la misma Santa en sus moradas sestadas, de aquel deseo de bendecir al Señor que llega hasta enloquecer como ella asegura, de aquel contento, que «todo provoca á alabanzas de Dios.»

Viendo la generosidad que usa con nosotros el bondadoso Pontífice: cómo viene con el lleno de su autoridad á favorecer nuestros proyectos de celebrar el centenario, cómo derrama sus favores sobre el sepulcro de la Santa de nuestro corazón, el amor, el reconocimiento, la admiración, el júbilo Nos hizo sentir dulces trasportes, y dejando correr la imaginación al través de la historia de la Providencia de salvación que Dios ha observado con el género humano, se ofrecían á nuestra memoria como puntos de comparación los momentos mas felices, los beneficios mas memorables, las gracias mas singulares, las promesas mas grandiosas. Nuestra mente se complacía en recordar los solemnes presagios, los arranques sublimes del profeta Isaias cuando hablando del libertador de las naciones dice: «Que está puesto como enseña de los pueblos, que á Él vendrán á suplicar todas las naciones, y que su sepulcro será glorioso.» (cap. 11, v. 10.) Y desde luego descubrimos grandes analogías entre la insigne Santa y su divino Esposo nuestro Redentor Jesús. En su nombre y representación el Padre comun de fieles los ha manifestado ser su voluntad que se abran en este año las fuentes del Salvador al pié de la tumba de esta su amada esposa, para que todos los que vengan á honrarla puedan beber las aguas de salud y apagar la sed de sus almas, recibiendo los raudales de la gracia divina, mientras sa-

tisfacen la vehemente devoción que sienten hácia tan amada Madre. Ella será testigo dirémos, usando palabras del mismo Profeta: de las misericordias del Señor, cuya gracia ha aparecido sobre el sepulcro de su sierva, y todos los que ante él se prosternen se levantarán llenos de aliento y cantarán las magnificencias del Omnipotente proclamando por todas partes la gran confianza que inspira el amor de esta gloriosa protectora.

Ni al discurrir de esta manera temíamos escedernos en nuestras consideraciones por ser incalculable el valor que dentro del órden cristiano tienen las concesiones que nos acaba de hacer el Representante de Dios en la tierra. Léanse sino con reflexion las Letras Apostólicas que trascribimos precedidas de las preces dirigidas por los muy venerables Prelados.

*Aquí inserta las preces y Rescripto que ya conocen nuestros lectores.*

No era posible que al vernos sorprendidos con tanta bondad por parte del Vicario de Jesucristo dejase de conmoverse enteramente nuestra alma. Se muestra generoso y magnánimo con nuestra pequeñez, se interesa por el mayor éxito y celebridad de nuestras fiestas cuando él gime angustiado en una verdadera prision moral, cuando dirige su mirada amorosa hácia sus hijos en busca de consuelo, cuando los invita para que se acerquen. Verdaderamente que en tal situacion de ánimo todo lo dábamos por bueno para satisfacer sus paternales deseos, y todo reparo para venir en su auxilio nos parecía fundarse en idea pequeña.

Pero ya que tan poco valemos y que las circuns-

tancias nos permiten hacer ménos todavía, procuremos M. V. H. y A. H. manifestar la buena disposicion de nuestro corazon. La gratitud de nuestra alma nadie la puede impedir. Fijemos sériamente nuestra atencion en las palabras de Su Santidad, meditemos sobre los altos propósitos que en ellas se envuelven y busquemos los santos fines á que nos invitan. El aumento y prosperidad de la religion, el mayor provecho de las almas y el acrecentamiento de la devocion á Santa Teresa de Jesús son los motivos que impulsan al venerable anciano que ocupa la cátedra de S. Pedro á abrir el tesoro de la Iglesia y otorgar gracias espirituales con una abundancia y en un grado tal que pocas veces se ha acostumbrado. ¿Quién puede permanecer indiferente al sentirse objeto de tan extraordinario amor?

*(Se continuará.)*

---

### Donativos para las fiestas del Centenario

---

	<u>Reales.</u>
Illmo. Sr. D. S. A. de Sevilla. . . . .	200
Sr. D. J. P. de Roma. . . . .	190
Sr. D. D. R., de Badajoz. . . . .	20
Mr. M. de Toulouse. . . . .	38
	<hr/>
SUMA. . . . .	448
	<hr/>

*(Se continuará.)*

---

### ERRATA.

---

En el núm. 4.º, página 64, se dice «cavilaciones» por «vacilaciones.»

## ANUNCIOS.

---

*Lámina interesante.* Representa en dos fotografías el estado actual del corazón transverberado de la insigne Reformadora, como se venera en su Convento de Alba de Tórmes.

Es propiedad de la Comunidad de Siervas de S. José de Salamanca, instalada recientemente en la casa de Santa Teresa. El producto que resulte de la venta se destina á obras de reparación y conservación de este precioso monumento *Teresiano*.

Cuestan 10 reales las de mayor tamaño y 6 las mas pequeñas. Por docenas ó cientos se hace notable rebaja.

Pueden tambien adquirirse á los mismos precios en los Conventos de M. M. Carmelitas de Alba de Tórmes, Avila, Palencia, Sevilla y Valencia.

---

La misma Comunidad está encargada de vender los libros siguientes:

Edicion autográfica de la *Vida de Santa Teresa de Jesus*, publicada bajo la direccion del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el Escorial.—Un tomo, 160 reales.

Edicion autográfica del *Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesus*, conforme al original que existe en el Escorial, publicada y anotada por el Dr. D. Vicente de la Fuente.—Un tomo, 130 reales.

*Vida de Santa Teresa de Jesus* por el Maestro Julian de Avila, primer Capellan de la Santa. Obra inédita, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente.—Un tomo, 16 reales.

## ADVERTENCIAS.

---

Por ahora no se admiten suscripciones á esta publicacion, pero se facilitarán gratis á los Sres. Sócios correspondientes y demás personas interesadas en el mayor esplendor de las fiestas del Centenario los ejemplares que juzguen conveniente pedir.

Toda la correspondencia acerca del BOLETIN! deberá dirigirse al Presbítero D. Tomás Prieto Romo, calle de Gibraltar, núm. 4, Salamanca.

Los donativos y limosnas para contribuir á tan interesante solemnidad, pueden ser entregados ó al Sr. D. Jacinto Vazquez de Parga, Depositario de la Sagrada Alianza, calle de Ramos del Manzano, ó al Secretario de la misma Asocia-cion, Dr. D. Pedro García Repila, en el Colegio de Calatrava, Salamanca